



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES
SENADO
XII LEGISLATURA

Núm. 314

11 de septiembre de 2018

Pág. 1

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

PRESIDENCIA EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

PRESIDENTE DEL SENADO

Sesión celebrada el martes, 11 de septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

- **Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.**
(Núm. exp. 541/000031)
 - **Delegación, en su caso, de funciones en la Mesa.**
(Núm. exp. 542/000029)
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades

Núm. 314

11 de septiembre de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Núm. exp. 541/000031)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Se abre la sesión. Buenos días.

Procede constituir en este acto la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades.

Pido al señor letrado mayor que dé lectura a la lista de los miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Muchas gracias.

Tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. Ha llegado a esta Mesa una propuesta de los grupos parlamentarios Popular y Socialista, conforme a la cual la Mesa de la comisión quedaría integrada de la siguiente manera: presidente, el senador Barreiro; vicepresidenta primera, la senadora Sanz; vicepresidente segundo, el senador Huelva; secretario primero, el senador Esteban; y, secretaria segunda, la senadora Fernández Álvarez.

¿Otorga su asentimiento la comisión a esta propuesta? (*La señora Angustia Gómez: No*).

Tiene la palabra, senadora Angustia.

La señora ANGUSTIA GÓMEZ: Nuestra propuesta es que el senador José Ramón Arrieta Arrieta sea secretario segundo de la Mesa.

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Eso obliga a realizar una votación, así que habrá que ir a buscar las urnas y las papeletas.

La elección de secretarios se va a realizar de la siguiente manera: se eligen simultáneamente los dos secretarios y se va a proceder de la misma forma que para la elección de los vicepresidentes que, en este caso, no ha habido lugar.

A esta Presidencia se facilitan los nombres de los candidatos que son: por parte del Grupo Popular, el senador Esteban; por parte del Grupo Socialista, la senadora Fernández Álvarez; y, por parte del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el senador Arrieta. Solo se puede poner un nombre en la papeleta y resultan elegidos los dos que han conseguido el mayor número de votos. ¿Todo el mundo tiene su papeleta? (*Asentimiento*). ¿Podemos comenzar la votación? (*Asentimiento*).

El señor letrado va a proceder al llamamiento de los senadores.

El señor letrado procede al llamamiento de los señores senadores.

Finalizado el llamamiento, dijo

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: ¿Hay algún senador o senadora que no haya sido llamado a votar? (*Denegaciones*).

Vamos a proceder al escrutinio.

Realizado el escrutinio, dijo

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: El resultado de la votación es el siguiente: el senador Esteban ha obtenido 13 votos; la senadora Fernández Álvarez, 7; el senador Arrieta, 2; y un voto en blanco. De esta manera, la Mesa queda constituida como habíamos avanzado: presidente, el senador Barreiro; vicepresidenta primera, la senadora Sanz; vicepresidente segundo, el senador Huelva; secretario primero, el senador Esteban; y, secretaria segunda, la senadora Fernández Álvarez.

Ruego a los miembros de la Mesa, a los que felicito por la elección, que pasen a ocupar su puesto en este estrado y les deseo mucha suerte. (*Aplausos*).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades

Núm. 314

11 de septiembre de 2018

Pág. 3

- DELEGACIÓN, EN SU CASO, DE FUNCIONES EN LA MESA.
(Núm. exp. 542/000029)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para cumplir con los requisitos que la legislación establece en este sentido, y tal como me recuerda el secretario, voy a dar lectura a las formalidades específicas para la creación de la comisión. Para facilitar los trabajos de esta comisión, propongo que se delegue en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984. Por lo tanto, pregunto a todos los miembros de la comisión si están de acuerdo con esta propuesta. (*Asentimiento*).

Queda aprobada.

Muchas gracias. Reitero el reconocimiento a todos aquellos que han considerado que los que formamos parte de esta Mesa podemos asumir esa responsabilidad. Trataremos de hacerlo con el mayor rigor, con la mayor entrega y, sobre todo, con la dedicación a la que nos debemos, que es esta institución y las personas a las que representamos.

Si no hay más cuestiones que tratar, reiterando, insisto, el agradecimiento, se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y diez minutos.